

ACTA NÚMERO DIECIOCHO

Sesión Ordinaria celebrada en la Sala la Alcaldía Municipal de El Rosario, Departamento de Cuscatlán a las catorce horas quince minutos del día diecisiete de septiembre de dos mil diecinueve; convocada y presidida por el Alcalde Titular Don Odilio de Jesús Portillo Ramírez, contando con la asistencia de la Síndica Municipal Eugenia Cruz de Peña, así como de los Regidores Propietarios y Suplentes en su orden: Sra. María Carolina Vásquez de Castro, Primera Regidora Propietaria; Señor Rafael Antonio Tejada, Segundo Regidor Propietario; Señora Marta Alicia García de Navidad, Primera Regidora Suplente; Señora María del Carmen Argueta González, Segunda Regidora Suplente; Sr. José Gilberto Orellana Rosa, Tercer Regidor Suplente y Señor Nelson Omar Rosales Rosales, Cuarto Regidor Suplente; quienes fueron convocados a la reunión y actuaron de conformidad al Código Municipal, también asistió la Secretaria Municipal de actuaciones Licda. Xiomara Carolina Martínez. **Primer punto** Comprobación de Quórum de los asistentes. **Segundo punto** Saludo de Bienvenida por parte del Señor Alcalde Municipal. **Tercer punto** Lectura y Ratificación de la Acta anterior. **Cuarto punto:** Después de haber agotado todos los puntos de Agenda se tomaron los siguientes acuerdos municipales por parte del Concejo Municipal; para lo cual el organismo colegiado con base a la facultades que le otorga el Código Municipal tomó los siguientes acuerdos después de analizar los puntos de agenda:

ÍNDICE:

ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO UNO: Nombramiento de Contadora Municipal

Página

103



Libro de Actas y Acuerdos Municipales AÑO 2019
CONCEJO MUNICIPAL DE EL ROSARIO, DPT. CUSCATLÁN



ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO DOS: Aprobación de los grupos de Emprendimiento del programa Solidario FISDL

ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO TRES: Autorización para la instalación de tuberías de agua lluvias en Barrio El Calvario.

ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO CUATRO: Aprobación de Gastos

DESARROLLO

ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO UNO: El Concejo Municipal de El Rosario

CONSIDERANDO: a) Que en el Acta número Doce, Acuerdo uno de Sesión Ordinaria celebrada por el Concejo Municipal el dieciocho de junio del presente año, se nombró para el período de prueba de tres meses, a la Bachiller MARIA CONSUELO NIETO RIVAS para el cargo de Contadora Municipal; b) Que el Alcalde Municipal ha presentado al Concejo los resultados de la evaluación realizada a la Bachiller MARIA CONSUELO NIETO RIVAS durante los tres meses que ha estado nombrado a prueba como Contadora Municipal, los cuales son satisfactorios e indican que se ha adaptado fácilmente al cargo y, que ha desempeñado durante el periodo de prueba satisfactoriamente sus funciones; c) Que tomando de base lo establecido en los Arts. 3, numeral tercero; y 30 numeral cuarto del Código Municipal, en relación al Art. 36 de la Ley de la Carrera Administrativa Municipal **ACUERDA:** Nombrar definitivamente en el cargo de Contadora Municipal a la Bachiller MARIA CONSUELO NIETO RIVAS, a partir del día uno de Octubre del presente año, quien devengara un sueldo mensual de Cuatrocientos 00/100 dólares (\$ 400.00) de la partida presupuestaria correspondiente. Consecuentemente acuerda delegar a la Registrador Municipal de la Carrera Administrativa realice los trámites correspondientes e inscriba en el Registro Municipal de la Carrera Administrativa al Bachiller MARIA CONSUELO NIETO RIVAS e informe al Registro Nacional de la Carrera Administrativa para su inscripción correspondiente. Certifíquese y comuníquese donde corresponda para los demás efectos legales consiguientes. -///

ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO DOS: CONSIDERANDO:

- I. Que con fecha seis de septiembre del presente año, el Equipo Técnico del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) en Acta de Validación de Emprendimientos del Sub Componente de Inclusión Productiva para el Municipio de El Rosario, Cuscatlán dieron por aprobadas las diecinueve iniciativas productivas a impulsar en el Municipio;



- II. Que La Licda. Ingrid Aricely Pacheco Miranda, expuso el proceso y metodología utilizada para seleccionar las iniciativas que se presentan para su validación ante el Concejo Municipal;
- III. Que las justificaciones técnicas y económicas por parte de la Licda. Pacheco, validando a 54 participantes (43 mujeres y 11 hombres), organizados en 19 iniciativas productivas (8 no agropecuarias y 11 agropecuarias) son validadas.

Por tanto, **EL CONCEJO MUNICIPAL PLURAL** en usos de sus facultades que le confieren los Arts. 203 y 204 de la Constitución de la República; Arts. 3, numeral tercero y 30 numeral cuarto del Código Municipal **ACUERDA: Aprobar** la validación de factibilidad técnica de los Emprendimientos del Municipio de El Rosario, Departamento de Cuscatlán; los cuales serán implementados en el marco de la Estrategia de Erradicación de la Pobreza (EEP) en el Sub Componente de Inclusión Productiva, según el detalle siguiente:

DETALLE DE INICIATIVAS IDENTIFICADAS					
NO.	COMUNIDAD/BARRIO/ COLONIA/CANTON	NOMBRE DE LA INICIATIVA	RUBRO	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TOTAL, PARTICIPANTES
1	Barrio El Centro, El Rosario, Calle la ronda.	Piñatería "La Vida es una fiesta"	Manualidades	María Elena Sánchez de Mendoza	2
				Mirna Elizabeth Rosales Pascasio	
2	Barrio El Centro, El Rosario, Calle principal	Miel de Abeja "La Colmena Cuscatleca"	Apicultura	María Delmi Cruz de Sánchez	6
				José Adán Portillo	
				Deisy Abelina Sánchez de Rodríguez	
				Cristino Cruz Orellana	
				Rosa Vilma Hernández de Hernández	
María Martina García de Argueta					
3	Barrio El Centro, El Rosario,	Taller de Costura "Di Fashion"	Sastrería	Norma del Carmen Flores López	2
				Carolina del Carmen Rivas de Orellana	
4	Barrio El Centro, El Rosario, calle principal	Panadería "Dios Provee"	Industria Panificadora	Maira Irilec Hernández	1
5	Barrio El Centro, El Rosario,	Sala de belleza "Imagen Salón"	Barbería y Cosmetología	Wilfredo Alberto Preza García	2
				Paula Lorena García Guerra	



**Libro de Actas y Acuerdos Municipales AÑO 2019
CONCEJO MUNICIPAL DE EL ROSARIO, DPT. CUSCATLÁN**



				José Mercedes Tejada García	
6	Barrio El Centro, El Rosario, Calle La Ronda	Granja de Pollos de engorde "Bendición de Dios"	Avícola	Rosa Alicia Rosales	4
				Rosa Imelda Rosales	
				Blanca Verónica Alvarado Rochez	
				Maribel de la Reina Arévalo vda. De Mejía	
7	Cantón Veracruz, sector el Cementerio	Granja de Pollos de engorde "El Pollón"	Avícola	Santos López Muñoz	4
				María Seferina Hernández de Muñoz	
				Edwin Omar Cañas López	
				María Norberta Melara Hernández	
8	Cantón Veracruz, Caserío Los Portillo	Hortalizas "El Mucuyo"	Agricultura	María López	2
				María Cordelia López Cruz	
9	Cantón El Calvario, calle a la loma, El Rosario, Cuscatlán	Bisutería "Manitas Creativas"	Bisutería	Blanca Evelyn Nerio Miranda	1
10	Cantón El Calvario, sector 1 calle principal, El Rosario, Cuscatlán	Pupusería y Antojitos Típicos "El Gancho"	Alimentos	Reynaldo Escobar Orellana	2
				Elida Yaneth González de Rivera	
11	Cantón El Calvario, caserío Las Cruces, sector 2, El Rosario, Cuscatlán	Dulces Típico "La Divina Providencia"	Alimentos	María Pas Reyes de Santiago	3
				Elsa Marina Cruz	
				Juliana Cruz	
12	Cantón El Calvario, sector 1, El Rosario, Cuscatlán	Granja de Pollo "El Señor Pollo"	Avícola	María Olivia Guerra de Muñoz	4
				Ángel Orlando Muñoz Rivas	
				Roxana Yamileth García Alfaro	
				José Antonio Mejía	
13	Cantón El Calvario, sector 2, El Rosario, Cuscatlán	Granja de Cerdos "El Cerdito Feliz"	Porcinocultura	María Luisa Martínez de Juárez	3
				Hortensia Martínez de Martínez	
				José Efraín Martínez Martínez	
14	Cantón El Calvario, sector 1 calle principal, El Rosario, Cuscatlán	Granja de Pollos de engorde "El Campeón"	Avícola	Ana María Rosales Rodríguez	4
				Orbelina Acátales Cañas	
				Luz María Escobar Rosales	
				Dora Alicia Rosales Chávez	



Libro de Actas y Acuerdos Municipales AÑO 2019
CONCEJO MUNICIPAL DE EL ROSARIO, DPT. CUSCATLÁN



15	Cantón San Martín, cerro los Coyotes	Tilapias "Los López"	Piscicultura	Ana Luz Tejada Hernández	2
				Ana Guadalupe Pérez de Méndez	
16	Cantón San Martín, caserío San Martincito	Hortalizas "Los González"	Agricultura	Marina Isabel López de González	3
				Mariano González Membreño	
				Lizeth del Carmen Bonilla de González	
17	Cantón San Martín	Granja de Cerdos "El Cerro"	Porcinocultura	María Elizabeth Méndez de Cruz	2
				Juana María Flores de Méndez	
18	Cantón San Martín	Granja de Pollos de Engorde "La Casa del Pollo"	Avícola	Ana María Merino de Cuellar	4
				María Ana Mendoza Guevara	
				Marta Alicia Flores	
				María Magdalena Flores Tejada	
19	Cantón El Amatillo, Cerro los Coyotes	Tilapias "Los López"	Piscicultura	José Eliverto López Orellana	2
				María Luz Jiménez Martínez	

Se autoriza al Señor Alcalde Municipal, Odilio de Jesús Portillo Ramírez para que firme los Convenios de Corresponsabilidad con las integrantes de cada uno de los Emprendimientos aprobados. Comuníquese y Certifíquese donde corresponda para los demás efectos legales consiguientes. -////////////////////////////////////

ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO TRES: El Concejo Municipal en uso de sus facultades, CONSIDERAN: I) Que la Sindica Municipal ha recibido una denuncia por el problema que está sufriendo el sector del Barrio El Calvario en la calle principal en el sentido que en la época de invierno esa calle se inunda de aguas lluvias, ya que la mayoría de los tragantes los han cerrado y solo existen dos los cuales no dan abasto para toda el agua lluvia, haciendo que la calle quede totalmente empozada y no permite el paso de persona a pie. II) Que el día trece de mayo del presente año cayo una fuerte tormenta y la calle quedo totalmente inundada que no se podía pasar caminando y varias viviendas que están a orilla fueron afectada por las aguas que se les metió dentro de las casas, verificando lo ocurrido la Sindica Municipal y Secretaria Municipal. III) Que es una de las facultades y obligaciones del Concejo Municipal construir obras necesarias para el mejoramiento y el



progreso de las comunidades. Por tanto, El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales que le da los artículos 203 y 204 de la constitución, 4 numerales vigésimo tercero y trigésimo, 30 numeral décimo cuarto y 31 numeral quinto: Acuerda, Aprobar la inversión para la instalación de tubería para el desagüe de aguas lluvias en la calle principal en Barrio El Calvario, porque con las ultimas tormentas el sector se vuelve intransitable y se ha vuelto peligro para los peatones especialmente para las personas de la tercera edad y niños que van a la escuela, porque se solicita que se ha lo antes posible para evitar en el futuro alguna tragedia. Comuníquese y Certifíquese donde corresponda para los demás efectos legales consiguientes. -////////////////////////////////////

ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO CUATRO: El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales Acuerda Autorizar al Tesorero Municipal Elio Esaú Méndez Velasco el pago de los siguientes egresos que se Aprueban y serán cancelados con Fondos Propios: a) Compra de Bebida (Chocolate) parte del refrigerio para los 19 iniciativas de Emprendimiento del programa sub componente de inclusión productiva en el marco delas estrategias de erradicación de la pobreza, en la firma de convenios de los integrantes de las iniciativas, por un valor total de Veinticinco 00/100 dólares (\$ 25.00) cheque a nombre de ANA MARISELA GONZALEZ GARCIA; b) Compra de 100 empanadas chilenas a un costo unitario de Setenta y cinco centavos de dólares (\$ 0.75) cheque a nombre de MAYRA IRILEC HERNANDEZ, complemento de refrigerio para los integrantes de las 19 iniciativas de Emprendimiento del programa sub componente de inclusión productiva en el marco delas estrategias de erradicación de la pobreza; c) pago de factura numero 0201 a nombre de MIGUEL AMILCAR MARTINEZ GRANADOS por un valor total de Cincuenta 85/100 dólares (\$ 50.85) en concepto de arrendamiento de fotocopiadora correspondiente al mes de Agosto del presente año; d) Pago por los servicios de Alquiler de convertidor de Energía y Vehículo que utilizo el Centro Escolar Cantón Veracruz, durante el desfile 15 de septiembre del presente año, por un valor total de Cuarenta y cinco 00/100 dólares (\$ 45.00) cheque a nombre de JISSEL HORTENCIA MANZANARES RODRIGUEZ; e)Se aprueba la Donación de Ciento cuarenta y cuatro 50/100 dólares (\$ 144.50) cheque a nombre de ANA MIRIAN VELASCO SALAZAR, en la compra de 17 trajes para los Alumnos/as de la Banda de Paz del Centro Escolar Monseñor Luis Chávez y González, apoyándoles con el 50% del valor total del traje a los jóvenes de escasos recursos económicos

